

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día veinte de Abril del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro once y medio de la vía a Daule, de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A. .**, con la asistencia de los siguientes señores accionistas: **MASTER UNITED HOLDING GROUP SOCIEDAD ANONIMA.**, legalmente representada por su apoderado señor Javier Amador Méndez Balseca, según escritura pública de poder general que se exhibe y archiva en el expediente, como propietaria de **9'489.755** acciones; **SIMSA HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA.**, representada legalmente por su apoderado señor Esteban Cdid Simon Saman, según escritura pública de poder general que se exhibe y archiva en el expediente, como propietaria de **9'489.755** acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de **US\$ 1,00** cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **US\$ 18'979.510,00** dividido en **18'979.510** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **US\$ 1,00** cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente, el informe del Comisario y el informe del auditor externo de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año **2016**;
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año **2016**;
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año **2016**
- 4.- Elección del Comisario y contratación del Servicio de Auditoría Externa.

Preside la sesión su titular el señor Xavier Felix Simon Isaías, actuando en la Secretaría el Vicepresidente Ejecutivo señor Jaime Roberto Simon Isaías. Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador, el informe del Comisario y el informe del Auditor Externo de la Compañía han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador, el informe del Comisario y el informe del auditor externo de la

compañía, en relación con el ejercicio económico del año **2016**

De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, luego de lo cual se procede a deliberar sobre el mismo y, con los votos salvados del administrador que sumados a la mayoría dan la unanimidad, resuelve aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente de la Junta para disponer que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año **2016**

Enseguida el Presidente de la Junta dispone que, así mismo, por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Auditor Externo en relación con el ejercicio económico de la compañía por el año **2016**

Aprobados que fueron la memoria del administrador, el informe del Comisario y el informe del Auditor Externo de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año **2016**

Luego de deliberar al respecto, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año **2016**

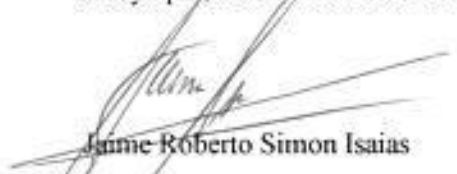
A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales. La Junta, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos que, de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año **2016**, antes de impuesto por el valor de **US\$ 1'182.444,24** se pague el 15% por participación a trabajadores en la cantidad de **US\$ 177.366,64** El impuesto a la renta mínimo es de **US\$ 668.170,31** y además el impuesto a la renta causado del año aplicando la tasa del 22% es la suma de **US\$ 427.066,10** Se registró la apropiación de la reserva legal correspondiente al año **2016** por el valor de **US\$ 33.690,73** En materia tributaria en este periodo no generó el beneficio por la reinversión de utilidades y el valor de **US\$ 303.216,56** proveniente de la utilidad del ejercicio **2016** incrementarán las utilidades acumuladas de la compañía. Se resuelve incrementar la reserva para Jubilación Patronal por el valor de **US\$ 600.723,00** con cargo a resultados de años anteriores, acumulando un valor total en libros de **US\$ 3'358.227,00** para dar cumplimiento a las normas contables vigentes. Además los accionistas aprueban los ajustes NIIF realizados en este periodo.

A continuación la Junta General por unanimidad de votos resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor Ingeniero **PABLO VICENTE MONTERO MONTECEL** por el tiempo que fijan los estatutos y además autoriza al representante legal de la compañía para que contrate los servicios de auditoría externa.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta con todos los asistentes. f) XAVIER FELIX SIMON ISAIAS – Presidente Ejecutivo; f) JAIME ROBERTO SIMON ISAIAS – Vicepresidente Ejecutivo. Los demás accionistas asistentes: p) MASTER UNITED HOLDING GROUP SOCIEDAD ANONIMA – Accionista, f) Javier Amador Méndez Balseca – Apoderado; p) SIMSA HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA – Accionista, f) Esteban Cdid Simon Saman – Apoderado.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 20 de Abril del 2017



Jaime Roberto Simon Isaias
SECRETARIO DE LA JUNTA